

**INFORME PRELIMINAR  
 SELECCION DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LOS  
 PROYECTOS DE LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN TERRITORIAL.**

**PROCESO 24 DE 2024**

**JUNIO 2024**

Este proceso se realiza mediante la modalidad de selección directa con términos de referencia con solicitud de mínimo de dos ofertas, El proceso publicado en la página de Metrosalud el día 17 de junio de 2024, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para que cada proponente invitado, según los estudios previos pueda realizar la oferta.

**No se recibieron observaciones por parte de los oferentes.**

El plazo para la entrega de las ofertas estaba definido dentro del cronograma de los términos de referenciafue hasta el día 21 de junio de 2024 a más tardar las 02:00 PM.

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	FOLIOS	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
M2R CONSULTORIAS SAS	R- 4534	21/06/2024 – 1:48 PM	98 folios	\$ 585.869.448	ORIGINAL Y COPIA
RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S	R-4536	21/06/2024 – 1:52 PM	Sin foliar	\$ 579.966.475	ORIGINAL Y COPIA

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la verificación jurídica y técnica, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto, se deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

**EVALUACIÓN JURÍDICA y SARLAFT**

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el profesional Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	M2R CONSULTORIAS SAS	x		
2	RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S		x	No presento el SARLAF con firma ni huella original

Los requisitos jurídicos de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Abogado Contratista de la dirección de contratacion, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	M2R CONSULTORIAS SAS	x		
2	RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S		x	No presento certificado de existencia y representación

### EVALUACIÓN FINANCIERA

Los requisitos financieros de la propuesta recibida, fueron evaluados por la Profesional de costos, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION FINANCIERA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	M2R CONSULTORIAS SAS	X		
2	RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S		X	No presento el anexo 6 diligenciado correctamente y no presento fotocopia legible del contador

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, por parte de la ingeniera biomédica Juliana Ballesteros, arrojando el siguiente resultado:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES TECNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	M2R CONSULTORIAS SAS	X	
2	RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S	X	

### RESULTADO:

PROPONENTE	CRITERIO	NATURALEZA	RESULTADO
M2R CONSULTORIAS SAS	Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilitada
	Documentación financiera	Verificación	Habilitada
	Documentación técnica	Verificación	Habilitada
RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S	Documentación capacidad jurídica	Verificación	Inhabilita
	Documentación financiera	Verificación	Inhabilita
	Documentación técnica	Verificación	habilitado

### SUBSANACION DE REQUISITOS - VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Se requiere al proponente **RAYOS X TECNOLOGIA S.A.S.** para que presente los siguientes documentos debidamente diligenciados para el día 26 de junio de 2024 hasta las 3:00 pm de forma física en el Centro de Administración Documental de Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 N° 44 – 27 primer piso Edificio Sacatín. La hora de radicación de la propuesta será la que indique el reloj radicador de dicho Centro:

- Anexo 6 diligenciado correctamente
- fotocopia legible del contador
- Certificado de Existencia y representación legal
- Anexo 4 Sarlaf debidamente diligenciado con firma y huella originales

### ORIGINAL FIRAMDO

**ADRIANA MARÍA VELÁSQUEZ ARANGO**

Director Operativo Contratación (d)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Juan Felipe Arango – Abogado Contratista		06/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			